



- Enseñanzas mínimas del título
 - Real Decreto 2209/1993, de 17 de diciembre, modificado por el Real Decreto 1411/1994, de 25 de junio
- Plan de Estudios:
 - Real Decreto 135/1994, de 4 de febrero

PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

UNIVERSIDAD: POLITÉCNICA DE MADRID								
Titulación de Formación Profesional: Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos Urbanísticos y Operaciones Topográficas								
Titulación Universitaria: Grado en Geomática								
MÓDULOS PROFESIONALES				ASIGNATURAS			Tipo de asignatura (1)	Créditos a reconocer
FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL (65 HORAS)				PRÁCTICAS EN EMPRESA			Opt	12
FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (380 HORAS)								
REPLANTEOS DE OBRA (130 HORAS)				TOPOGRAFÍA			Obl	6
TRABAJOS DE CAMPO Y GABINETE (380 HORAS)								
ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN LA PEQUEÑA EMPRESA (95 HORAS)				ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS			Bas	6
ORDENACIÓN URBANA (160 HORAS)+ PLANES DE URBANISMO (240HORAS) + PROYECTO DE URBANIZACIÓN (290 HORAS)				URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO			Obl	4,5
Total Créditos Asignaturas Formación Básica propia rama	6	Total Créditos Asignaturas Obligatorias	10,5	Total Créditos Asignaturas Optativas	12	Total Créditos Asignaturas Formación Básica de otras Ramas	-	28,5

(1) Bas = Básica Obl = Obligatoria Opt= Optativa

